

Liaño Flores habla de la Ley de Seguridad Social Agraria

"VENDRA EL ABANDONO DE LA TIERRA Y DE LOS CULTIVOS, PUES CON EL SISTEMA ACTUAL SON MUY POCAS LAS EXPLOTACIONES GALLEGAS QUE PODRAN SOSTENERSE"

"Hemos pedido al gobierno una moratoria, la revisión del procedimiento de valoración y una amplia reestructuración del sistema"

Los Procuradores en Cortes gallegos se reunirán este mes

La Ley de Seguridad Social Agraria y su aplicación en el agro gallego es hoy motivo de honda preocupación en nuestro campesinado...

parar las prestaciones, puntos en los que el campesino galego se perjudica con esta Ley.

—¿Por qué si la Ley es de diciembre del 70, comienzan ahora las quejas?

—Porque en estos momentos es cuando, por los decretos reguladores, se aplica. Se ponen al cobro los recibos con efectos retroactivos desde diciembre del 70.

—¿Efectivamente. Somos treinta y uno los procuradores gallegos. Ese número no es sólo de los que representamos la región, sino que están incluidos los gallegos que son procuradores, aunque no sean de representación por ninguna de las provincias.

—¿Qué se decía en él?

—Que dado el grave problema que supone para la modesta economía de nuestros labradores la aplicación de las cuotas de la Seguridad Social Agraria, acordamos por unanimidad solicitar del ministro de Trabajo una moratoria para el pago de las que habrán de abonarse en octubre y una revisión del procedimiento de valoración.

—¿De qué forma incidía el proyecto en Galicia?

—El número de trabajadores por cuenta ajena en Galicia es mínimo. No llega a seis mil su número. Sin embargo, el de trabajadores autónomos es ingente.

—¿Al decir nosotros, ¿a quién se refiere?

—A Gómez Franqueira, procurador por Orense; a Rosón, procurador por Lugo, y a mí. Los tres intervinimos en los debates y los tres presentamos enmiendas en este sentido.

parecía gravoso. En el caso de que no se aplicase la exención a los autónomos, propusimos la alternativa de que solamente se aplicase a los empresarios agrícolas cuyo líquido imponible no superase las diez mil pesetas anuales.

—¿Qué respondió la ponencia? Esgrimieron cifras. Según ellos, la aplicación de nuestras peticiones suponía un coste de treinta mil millones de pesetas, si se aplicaba indiscriminadamente.

—No consiguieron nada?

—Sí, por supuesto, y pese a la fuerte oposición de la ponencia y de procuradores de otras regiones y de representantes de la industria y servicios. Se consiguió que la Ley, expresamente declarado en su articulado, permita modificar el sistema de cotizaciones y prestaciones, si se solicita por mediación de la Organización Sindical, y el Gobierno lo estima conveniente.

res una más amplia reestructuración del sistema.

—¿Han contestado al escrito?

—De momento, no. Aunque oficialmente sabemos que existe una fuerte oposición a que se varíe el sistema.

—¿Qué cree usted que ocurrirá si no se varía el sistema?

—Vendrá el abandono de la tierra y de los cultivos, pues con el sistema actual son muy pocas las explotaciones agrarias gallegas que podrán sostenerse.

—¿Quién presidía la comisión que defendió el proyecto?

—Antonio Pedrosa Latas, procurador por Lugo. Por cierto, existe una anécdota muy curiosa que le voy a contar. Cuando se discutía el proyecto un procurador, cuyo nombre no viene a caso, dijo algo sobre las explotaciones agrarias que no podían sostener este régimen de cotización que deberían cerrarse, abandonarse. Como es natural, eso suponía la sentencia de muerte para la mayor parte de nuestras explotaciones.

LUIS PITA

Scholl

ORGANIZACION MUNDIAL PARA EL CONFORT DE LOS PIES SERVICIO DE CALLISTAS

Todo para los pies y las piernas en productos eficaces y de calidad:

PLAZA DE VIGO, LOCAL COMERCIAL N.º 9 del Aparcamiento Subterráneo Teléfono 26 03 86 - LA CORUÑA

PROYECTO Y REALIZACION:

pro coi de instalaciones comerciales construcción decoración pensamientos, 2 y 8 teléfono 235205 - la coruña proyecta construye y decora

CHINCHILLAS

Compramos Chinchillas de calidad a buen precio. Los interesados en vender, dirigirse a Invermatie, Venezuela, 23-Vigo.

LABRADORES

Firestone os brinda su segunda victoria

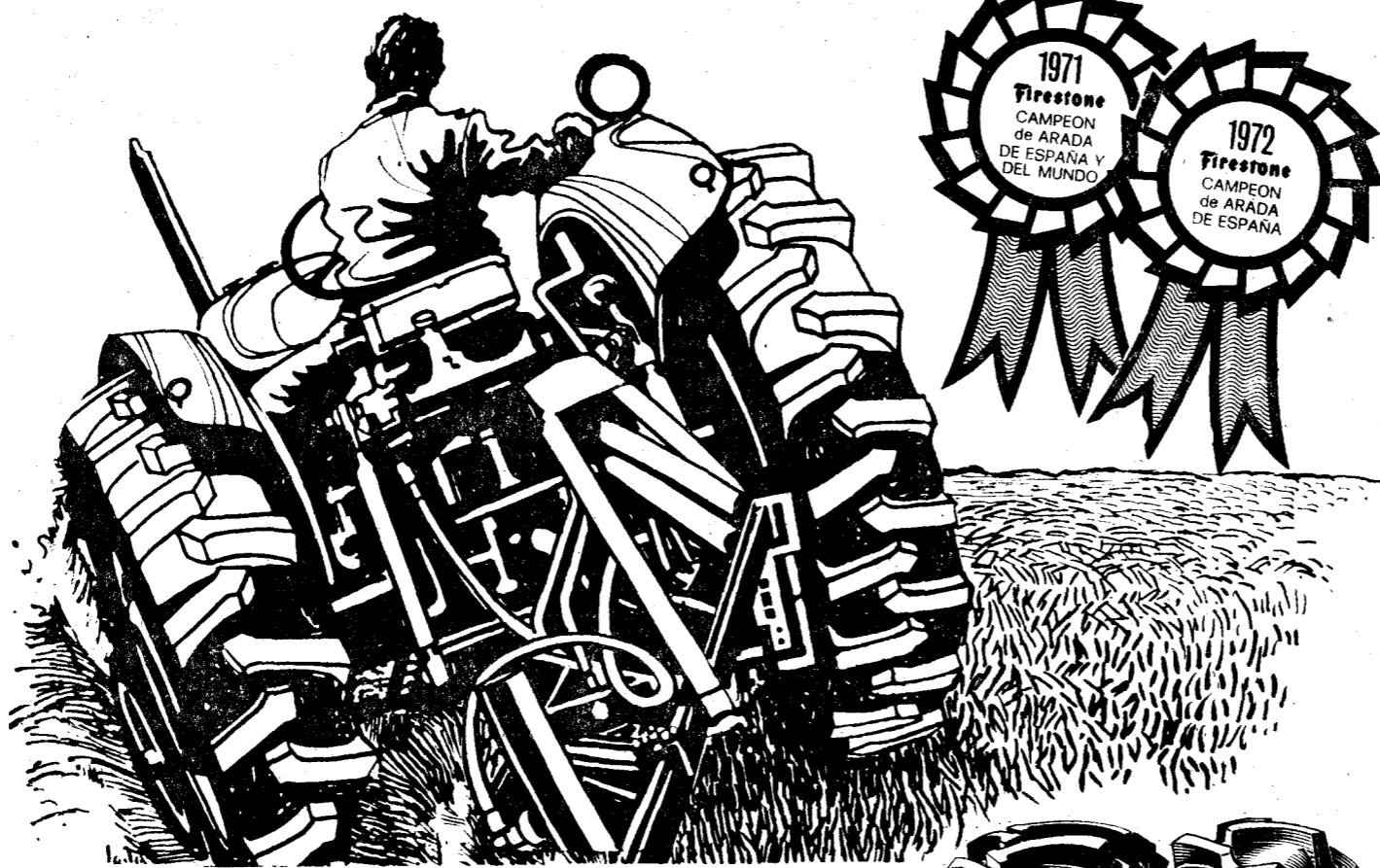
2.º CAMPEONATO de ESPAÑA de ARADA (Sevilla, 3 Junio)

Campeón:

Jesus Gaztelu, de Puente la Reina (Navarra) Tractor Deutz/LUBRICANTES CS/FIRESTONE

Subcampeón:

Honorio Paniagua, de Calzadillas (Cáceres) Tractor Deutz/LUBRICANTES CS/FIRESTONE



En 1971, Firestone llevó a la victoria a los primeros campeones españoles de Arada. Y nuevamente este año, entre más de 3.000 tractoristas de todo el país que han participado en el Campeonato, Firestone repite su victoria con los dos primeros clasificados.

Firestone Con el progreso del labrador español



Open Center F-151 Martillo Barras en 23º

MAÑANA, EN LAS CORTES

Nueva reunión de los procuradores gallegos

ESTUDIARAN DIVERSOS TEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA REGION

MADRID, 10.—El próximo lunes se reunirá por segunda vez, en el Palacio de las Cortes, el grupo de procuradores de procedencia gallega.

El objetivo de esta reunión es estudiar determinados temas que tengan que ver con los aspectos económicos y sociales de las cuatro provincias gallegas.

No existe orden del día para la sesión, ya que los temas serán planteados oralmente por los procuradores. Han sido convocados todos los procuradores gallegos, que suman una treintena.

En la anterior reunión, celebrada el día 22 de mayo, el tema estudiado fue las cuotas de la Seguridad Social Agraria de los trabajadores autónomos; tras fijar unos criterios previos, les fueron expuestos al ministro de Trabajo por un grupo de los asistentes. — (EUROPA PRESS)

Expediente de crisis del diario «Madrid»

Vista de las demandas sobre indemnizaciones al personal

MADRID, 10. — Ante la Magistratura de Trabajo número cinco de Madrid se ha celebrado la vista de las demandas presentadas por 206 trabajadores del diario «Madrid» en solicitud de que sean fijadas las correspondientes indemnizaciones por haber terminado la relación laboral a consecuencia de la aprobación del expediente de crisis, con efectos desde el 28 de marzo pasado.

Tanto la empresa como los trabajadores demandantes estuvieron de acuerdo en aceptar las indemnizaciones que fije el magistrado.

Defendieron las demandas don Jaime Echegaray —del bufete del

señor García Trevijano—, que representó a 156 trabajadores, y don Mario Dalid —de los servicios jurídicos sindicales—, a los 50 restantes. Por la empresa actuó el letrado don José Aguilar —también del despacho del señor García Trevijano—, y don José Zubiat Guineá, como representante de «Madrid, Diario de la Noche, S.A.».

Tras ser aportados los datos relativos a las circunstancias personales y antigüedad de los demandantes, el abogado de la empresa hizo constar en acta el hecho de que la mayoría de los trabajadores en plantilla se habían mostrado en solidaridad con la empresa en todo momento y especialmente a partir del cierre del periódico. — (EUROPA PRESS).

Formación Profesional

Obtención del certificado de aptitud pedagógica para los profesores

MADRID, 10. — La formación pedagógica de los profesores de Formación Profesional a que se refiere el artículo 102.2.B) de la Ley General de Educación, será impartida por los I.C.E. con la colaboración de los centros experimentales de Formación Profesional.

Así lo dispone el Ministerio de Educación y Ciencia por medio de una orden, que publica el Boletín Oficial del Estado de hoy, sobre la obtención del certificado de aptitud pedagógica para los profesores de Formación Profesional de primero y segundo grados.

Los cursos para la obtención del citado diploma se desarrollarán en dos ciclos: uno de carácter teórico, que consistirá en el estudio de los fundamentos y principios generales de la educación en orden a la docencia en Formación Profesional, y otro de carácter mixto, en el que a partir de las didácticas especiales se simultalearán las prácticas docentes. — (EUROPA PRESS).

FOTOCOPIAS

EN EL ACTO

8 pesetas copia.

Tarifa especial para cantidades en la 1.ª planta sección de papelería

Barros

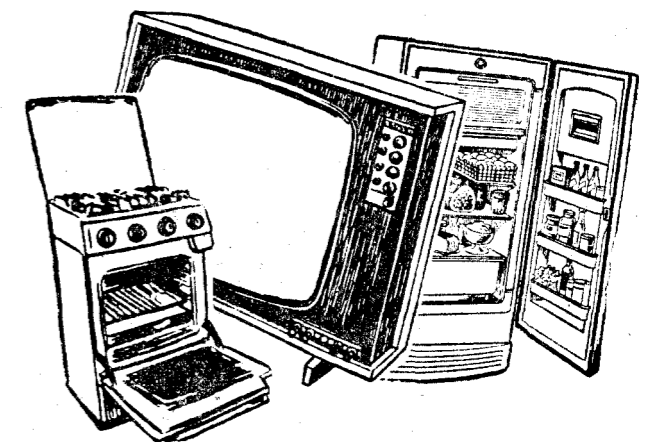
GRANDES ALMACENES

Vendo y alquilo, pisos y bajos

ABSTENGANSE INTERMEDIARIOS INFORMES:

Teléfonos: 25 35 32 (Horas oficina) 22 44 61 (De 2 a 4)

¿POR QUE, TIENE TANTA PRISA EN COBRAR? ¿POR OUE, AL CONTADO?



¡Atención! solamente: Cocinas hasta 2 años! Televisores » 3 años! Lavadoras » 4 años! Frigoríficos » 5 años! Lavavajillas » 10 años!

RAMON SERIÑA

UNA NUEVA DIMENSION EN ELECTRODOMESTICOS

GRAL. SANJURJO, 60-62 - TELEFONO 23 54 58

Advertisement for Ducati motorcycles, featuring a helmet and the text 'DUCATI MOTORES FUERABORDA 5 10 15 HP'.

Advertisement for 'ACCESORIOS ROMA' motorcycle accessories, located in Corcega, 402, Tel. 2574021-Barcelona.

Advertisement for 'MIL PLAZAS' police academy, offering exams in La Coruña and Zamalloa.